

## 53ª EDICIÓN SITGES, FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINEMA FANTÀSTIC DE CATALUNYA

### MEDIDAS Y RECOMENDACIONES DEL FESTIVAL PARA LA PREVENCIÓN DE CONTAGIOS POR LA ENFERMEDAD DEL SARS-COVID-2

La Fundació Sitges, Festival Internacional de Cinema de Catalunya ha establecido una serie de medidas y recomendaciones que permitan evitar contagios del virus Sars-Covid-2 (Covid-19), durante la celebración del festival.

Las medidas y recomendaciones afectan a todas las actividades del festival y a todas las personas que participan en las mismas, como invitados/acreditados, trabajadores propios o ajenos y público.

Para ello, la Fundación ha elaborado un protocolo que se implementará durante el Festival, como resultado de una evaluación pormenorizada de los riesgos y de la planificación de las medidas correspondientes a esos riesgos. El protocolo, en su totalidad, podrá ser consultado y descargado desde el site del festival.

En este documento, le proporcionamos la información más relevante que, con carácter general, se recoge en el protocolo.

- **Es obligatorio llevar siempre puesta la mascarilla.** Asegúrese de acudir al Festival con mascarillas de repuesto. Se recomienda el uso de mascarillas FFP o KN95. El uso de mascarillas con válvula de exhalación se equiparará a un no uso de mascarilla, por lo que está prohibido su uso.
- El no cumplimiento de la etiqueta respiratoria puede derivar en una expulsión de las instalaciones del festival.
- Recordamos que **está terminantemente prohibido comer y beber en las salas de cine.**
- Todas las salas serán ocupadas en un porcentaje **no superior al 70%** de su aforo.
- En las salas de proyección, **las butacas serán numeradas y se preasignarán las localidades.** Es imprescindible ocupar durante toda la sesión la butaca asignada y evitar al máximo los desplazamientos.
- Las entradas y salidas deben realizarse **siempre manteniendo distancias de seguridad.** Asimismo, les agradecemos que observen las indicaciones del personal de sala para la entrada y evacuación correcta de cada espacio.

- Todas las salas serán ventiladas y desinfectadas conforme a las recomendaciones de las autoridades sanitarias. Las ratios, maquinarias, sustancias y tiempos de uso o intervención están recogidas en el protocolo general, donde se pueden consultar.
- Las salas contarán con instrumentos de medición de dióxido de carbono, para controlar permanentemente que la calidad del aire cumple con las indicaciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias, a fin de evitar posibles cargas víricas en el ambiente.
- Dispone de puntos para la desinfección frecuente de manos.
- Revise las medidas de higiene y seguridad que se seguirán durante la celebración del Festival.
- Debe seguir, en todo momento, las indicaciones del personal del Festival. Un comportamiento de riesgo puede suponer que la organización del festival decida expulsarlo de un recinto o, incluso, deba ponerle a disposición de la autoridad policial, si comporta un riesgo grave para la salud de otras personas.
- Recuerde que debe abstenerse de acudir al festival si ha sido diagnosticado como positivo por Covid-19, o tiene sospechas de que pueda estarlo. Acudir al festival siendo conocedor/a de estar infectado puede suponer un delito contra la salud pública.

## **SI SE ENCUENTRA INDISPUESTO DURANTE SU PERMANENCIA EN EL FESTIVAL**

En caso de manifestar síntomas evidentes compatibles con la enfermedad por Covid-19, debe tomar las medidas establecidas en la normativa vigente:

- Aislarse en su domicilio o lugar de residencia (habitación de hotel).
- Ponerse en contacto con los servicios o autoridades sanitarias.

Si Ud. decide comunicarnos esa situación de contagio actual o potencial, o es detectada por nuestro personal, procederemos a aislarle. Esta acción se realizará de modo discreto y en un lugar cómodo y seguro para Ud. y su intimidad, preferiblemente su domicilio (Sitges o área de influencia), la habitación donde se encuentra alojado o la que le proporcionemos, si fuese necesario.

Procederemos, a continuación, a poner en conocimiento de los correspondientes servicios sanitarios la situación, siempre de modo que se respete su anonimato y privacidad, para que nos den las instrucciones que debamos/deba seguir a partir de ese momento.

No podemos retenerle contra su voluntad, salvo por instrucción de las autoridades o en caso de que Ud. haya sido confirmado como persona contagiada por Covid-19. Por tanto, en caso de contagio potencial, si no quiere someterse a este procedimiento podrá abandonar las instalaciones del festival previa firma de la declaración que se le entregará, llegado el caso, y sin perjuicio de las acciones y medidas que la organización el festival se vea obligada a llevar a cabo en cumplimiento de la legalidad vigente.

Muchas gracias por su colaboración.